



Minuta 08/06

COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

En la Ciudad de México, siendo las 11 horas 15 minutos del día 9 de agosto de 2006, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la calle Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, se dio inicio a la octava sesión ordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Asistieron los integrantes de la Comisión, Consejeros Electorales Mtro. Néstor Vargas Solano, Lic. Ángel Rafael Díaz Ortiz y Mtra. Yolanda Columba León Manríquez, en su carácter de Presidenta de la misma, así como los representantes de los Partidos Políticos y Coaliciones: Partido Acción Nacional (C. Citlalli Martínez Vázquez), Partido Nueva Alianza (C. Itzel Gómez Carrillo), Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina (C. Ana Karina Solano Gómez), Coalición Por el Bien de Todos (C. Carlos Martínez Carrillo), la Lic. Laura Rebeca Martínez Moya, Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica y el Lic. Ricardo Chincoya Zambrano, Secretario de la Comisión.

Verificado el quórum legal para sesionar en términos de los artículos 62, párrafos quinto y sexto del Código Electoral del Distrito Federal y 10 del Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, la Presidenta de la Comisión sometió a la consideración de los integrantes, el proyecto de orden del día, mismo que se aprobó en los siguientes términos:

Orden del Día

1. Análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta 07/06 de la séptima sesión ordinaria de la CCEyEC, celebrada el 12 de julio de 2006.
2. Informe final de la Campaña de Difusión del Proceso Electoral Local 2006.
3. Informe de la recepción de trabajos y, en su caso, aprobación de la propuesta del jurado calificador para el Concurso narrativo "Cuéntame cómo votó".
4. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de publicaciones del VI Concurso de Tesis, Ensayo y Cuento.
5. Asuntos generales.

Una vez aprobado el orden del día se procedió a su desahogo:

1. Análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta 07/06 de la séptima sesión ordinaria de la CCEyEC, celebrada el 12 de julio de 2006.

La Presidenta de la Comisión puso a consideración de los integrantes el proyecto de minuta.

Al no existir comentarios, se emitió el siguiente:

Acuerdo CCEyEC 081-08/06.- Se aprueba la minuta 07/06 de la séptima sesión ordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, celebrada el 12 de julio de 2006.

Aprobado por unanimidad.

2. Informe final de la Campaña de Difusión del Proceso Electoral Local 2006.

La Lic. Laura Rebeca Martínez Moya realizó una breve presentación del informe y destacó que la campaña fue realizada a partir de un concepto creativo elaborado por el personal de la Dirección Ejecutiva. Asimismo, señaló que la estrategia se sustentó básicamente en la transmisión de spots en radio con tiempos oficiales que fueron otorgados por RTC y la contratación de espacios en televisión, cine e Internet. Por otra parte, precisó que la campaña se reforzó con inserciones en prensa, el ploteo de camionetas institucionales y la distribución de materiales promocionales.

La Presidenta de la Comisión y el Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz, coincidieron en que el documento detallaba, de manera adecuada, las actividades e información más relevante sobre la Campaña de Difusión y su impacto en los ciudadanos, de acuerdo a los resultados derivados de la evaluación cualitativa que se llevó a cabo. Por otra parte, hicieron entrega de diversas observaciones de forma, con el objeto de que fueran analizadas e incorporadas a la versión definitiva del documento.

Sin más comentarios, los integrantes de la Comisión convinieron lo siguiente:

INF-CCEyEC 024-08/06.- La Comisión se da por enterada del Informe final de la Campaña de Difusión del Proceso Electoral Local 2006.

3. Informe de la recepción de trabajos y, en su caso, aprobación de la propuesta del jurado calificador para el Concurso narrativo "Cuéntame cómo votó".

La Lic. Laura Rebeca Martínez Moya hizo una breve exposición sobre el desarrollo del concurso y la recepción de trabajos, precisando que en términos de la convocatoria,

correspondía a la CCEyEC aprobar formalmente la integración del jurado calificador. En este sentido, propuso que dicho jurado fuera integrado por los Consejeros Electorales miembros de la Comisión.

Sin más comentarios, los integrantes de la Comisión emitieron el siguiente:

Acuerdo CCEyEC 082-08/06.- La Comisión se da por enterada del Informe de la recepción de trabajos del Concurso narrativo "Cuéntame cómo votó" y aprueba la propuesta de integración del jurado calificador para la selección de trabajos ganadores.

Aprobado por unanimidad.

4. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de publicaciones del VI concurso de Tesis, Ensayo y Cuento.

Al no existir comentarios, los integrantes de la Comisión emitieron el siguiente:

Acuerdo CCEyEC 083-08/06.- Se aprueba la propuesta de publicación de las obras ganadoras del VI Concurso de Tesis, Ensayo y Cuento, en los términos presentados por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Aprobado por unanimidad.

5. Asuntos generales.

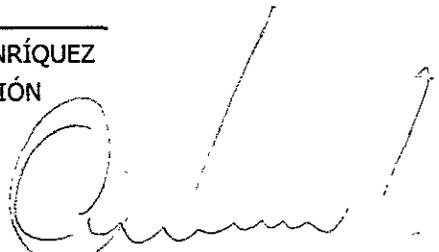
No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 11 horas con 40 minutos del día de la fecha, se da por concluida la octava sesión ordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica. Firman al calce y al margen los Consejeros Electorales integrantes de la misma.



MTRA. YOLANDA C. LEÓN MANRÍQUEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN



MTRO. NÉSTOR VARGAS SOLANO
CONSEJERO ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



LIC. ÁNGEL RAFAEL DÍAZ ORTIZ
CONSEJERO ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN